Quito, 25 de Abril de 1994

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS Presente. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía PALPES PASTIFICIOS ALPES S.A. y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el art. 21 de la Ley de Compañías, procedo a informar a usted sobre la transferencia de acciones que se ha realizado en esta Compañía, la misma que se encuentra inscrita en los libros sociales de la Compañía el 25 de Abril de 1994.

La transferencia referida es:

El accionista Vinicio Jaramillo transfiere 11.140 acciones de un mil sucres cada una de su propiedad, las mismas que están numeradas desde el No.044481 hasta el 055620 inclusive a la Sra.Liliana Márquez de Jaramillo. 🖟

Declaro que el Sr. Vinicio Jaramillo es de nacionalidad ecuatoriana, y la Sra. Liliana Márquez de Jaramillo es de nacionalidad ecuatorina por naturalización, para los efectos señalados en el Art. 22 de la Ley de Compañías y solicito que la Superintendencia se sirva tomar nota de la transferencia señalada en la presente.

Atentamente,

PORSO DE GERENTE GENERAL DE PALPES, PASTIFICIOS ALPES S.A.

No. Expediente 45914

Tipo de Inversión: Nacional - compra de acciones a nivel

personal.

FLDY PIFARE The Y CHEDIAL

474/119

0 ld. 11-05.94